

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Por orden del Defensor de Familia del Centro Zonal Santa Marta Norte

CITA Y EMPLAZA

Al señor JHONATAN FINOT ESPINOSAEN calidad de Padre para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia Centro Zonal Santa Marta Norte Avenida Estudiantes No 17 -66 de la ciudad de Santa Marta, , o al correo Javier.Ladino@icbf.gov.co, con el fin de NOTIFICARLE el Auto de apertura investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 24520671 adelantado a favor Del niño YOLVER OSWALDO FINOL RODRIGUEZ De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Dado el día dieciséis (16) de Junio del año 2021

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Fijado el: 17 de junio de 2021

Desfijar el: 24 de junio de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Art. 291 C.G.P.



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Magdalena
Centro Zonal Santa Marta 2



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

JAVIER LADINO PERTUZ
Defensor de Familia Santa Marta Centro Zonal Norte

PUBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Avenida Los Estudiantes No. 17-66
Contacto: 3017881626

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080